



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que **FILANBANCO**, en septiembre de 1986, tuvo la iniciativa de constituir el Grupo Coral y luego la Orquesta de Cámara de Juventudes, como respuesta a la necesidad de contar con agrupaciones musicales que contribuyan a realzar la cultura de nuestra comunidad;
- Que en la mayoría de las ciudades del Ecuador, han aplaudido sus conciertos de Gala y el público ha demostrado admiración por las interpretaciones magistrales, así como sus actuaciones en el extranjero, han sido dignas de elogios, afirmando y fortaleciendo nuestra identidad nacional;
- Que este esfuerzo cultural fue creado por activas gestiones del Lcdo. Fernando Naranjo y apoyado por los principales directivos de la Institución Bancaria;
- Que el grupo Coral y Orquesta de Cámara de Juventudes, cuentan con la Dirección del destacado maestro, **VASILE IONESCU**, quién ha venido trabajando con todo ímpetu y talento artístico para ubicarlos en un sitio preponderante en el país, al interpretar el género musical clásico ecuatoriano.
- Que es deber de los poderes públicos, estimular y alentar a las Instituciones que trabajan por el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

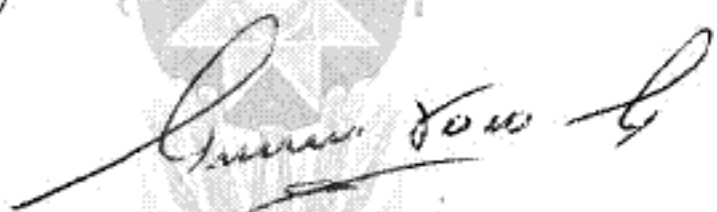
ACUERDA

Felicitar y saludar a FILANBANCO, al grupo Coral y Orquesta de Cámara de Juventudes para que sigan impulsando y difundiendo la música clásica en nuestro país y estimular a la juventud ecuatoriana en esta actividad artística cultural.

Delegar al Dr. Alberto Cordero Aroca, Diputado por la Provincia del Guayas, para que entregue copia a Don Roberto Isaias Dassum, Presidente Ejecutivo y Lcdo. Fernando Naranjo Villacís, Gerente de Desarrollo Cultural y Prensa de Filanbanco para que sigan apoyando decididamente el arte musical.



DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



DR. GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL

ARCHIVO